

INVITACIÓN

FIDEICOMISO – FIDUBOGOTÁ PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA CONVOCATORIA SIMPLIFICADA No. 01 DE 2018.

LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR A TRAVES DEL FIDEICOMISO – FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA INFORMA A LOS OFERENTES INVITADOS QUE SE ENCUENTRA ABIERTA LA CONVOCATORIA SIMPLIFICADA No. 01 DE 2018, LA CUAL TIENE POR OBJETO: “Contratar por el sistema de PRECIOS UNITARIOS FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE, las actividades necesarias para la reposición y construcción de la red externas hidráulicas, del proyecto de VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO - VIP, en la ciudad de Bogotá D.C, por el método sin zanja.”

Modalidad de selección

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., actuando como vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA y la CVP realizarán la selección del contratista mediante la aplicación y en consonancia con la Ley 1537 de 2012 “Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones”, la cual ha definido en su artículo 6 que en materia de selección del fiduciario, así como la celebración de los contratos para la constitución de los patrimonios autónomos y la ejecución y liquidación de los proyectos por parte de los referidos patrimonios, se regirá exclusivamente por las normas del derecho privado.

“(…) Tanto la selección del fiduciario, como la celebración de los contratos para la constitución de los patrimonios autónomos y la ejecución y liquidación de los proyectos por parte de los referidos patrimonios, se regirá exclusivamente por las normas del derecho privado (…).” Los patrimonios autónomos que se constituyan, de acuerdo con el presente artículo, podrán adelantar procesos de convocatoria y selección de los constructores interesados en desarrollar los proyectos de vivienda y/o para la adquisición de proyectos de Vivienda de Interés Prioritario. Tales procesos se rigen por el derecho privado. “(…) Parágrafo 4°. Las condiciones y criterios para la convocatoria, evaluación y selección de las propuestas para el desarrollo de los proyectos, que va a definir el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, dentro del marco de la presente ley, deberán observar los principios de transparencia, economía, igualdad, publicidad y en especial el de selección objetiva, definidos por la Constitución y la ley, además se aplicará el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente (…).”

Ahora bien, de acuerdo a lo anterior y a lo establecido en el Manual Operativo y de contratación derivada Fideicomiso FIDUBOGOTÁ S.A – PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA 3-1-30589, el procedimiento a aplicar en este caso es una convocatoria simplificada, el cual consiste en:

“Es el procedimiento mediante el cual se convoca a mínimo tres (03) personas naturales o jurídicas para que en igualdad de condiciones presenten una oferta

de acuerdo con los requisitos establecidos en los términos de referencia elaborados por el comité técnico y aprobados por el Comité Directivo.”

Plazo estimado

El contratista tendrá un plazo de quince (15) días calendario para ejecutar toda la obra, para la reposición de la tubería por el método de Pipe Bursting, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, suscrita por el **CONTRATISTA** y el/la **SUPERVISOR/A** del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y quince (15) días hábiles para el trámite de permisos del cierre de la obra, los cuales se contarán a partir del día siguiente a la terminación de la obra, así:

CRONOGRAMA	
Trámite y obtención de permiso de Cierre de la Obra, ante el Acueducto.	Quince (15) días hábiles, a partir de la firma de acta de inicio.
Ejecución de obra	Quince (15) días calendario a partir, del día siguiente de la obtención del permiso del cierre, teniendo en cuenta que dicho trámite no debe superar el tiempo antes establecido.

Nota 1: El contratista deberá presentar el presente cronograma con fechas, avalado por el supervisor del contrato, el día de la firma del acta de inicio.

Presupuesto oficial

El presupuesto oficial para oficial para la presente contratación corresponde a la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$76.135.778,74) M/CTE, incluido AIU e IVA, dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos y gravámenes nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas, serán de su propia cuenta y riesgo. Todos los gastos no previstos en la propuesta, serán a cargo del contratista

Presentación de la Propuesta

La propuesta deberá entregarse en la Calle 54 No. 13-30 Piso 3, Dirección de Urbanizaciones y Titulación.

Cronograma

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
-----------	--------------	-------



Publicación de Invitación, términos de referencia y anexos.	21 de marzo de 2018	Publicación página Web de la Entidad. https://www.fidubogota.com/wps/themes/html/fidubogota/convocatorias-oficiales.html /http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva
Plazo para presentar observaciones a la invitación, términos de referencia y anexos.	26 de marzo de 2018 hasta las 5:00 pm	Las observaciones se pueden realizar a los correos electrónicos: mromerov@cajaviviendapopular.gov.co / jvelasquez@cajaviviendapopular.gov.co
Adendas y respuesta a las observaciones.	3 de abril de 2018	Publicación página Web de la Entidad. https://www.fidubogota.com/wps/themes/html/fidubogota/convocatorias-oficiales.html /http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva
Plazo para presentar propuestas y fecha máxima de cierre.	4 de abril de 2018 hasta las 11:00 am	Calle 54 No. 13-30 Piso 3, Dirección de Urbanizaciones y Titulación.
Evaluación de propuestas y publicación del informe de evaluación	Del 4 de abril al 8 de abril de 2018	Las observaciones se pueden realizar a los correos electrónicos: mromerov@cajaviviendapopular.gov.co / jvelasquez@cajaviviendapopular.gov.co
Publicación preliminar evaluación	9 de abril de 2018	Publicación página Web de la Entidad. https://www.fidubogota.com/wps/themes/html/fidubogota/convocatorias-oficiales.html /http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva
Observaciones al informe de evaluación de las propuestas y subsanación de requisitos habilitantes	Del 10 de abril al 11 de abril de 2018 hasta las 5:00 pm	Las observaciones se pueden realizar a los correos electrónicos: mromerov@cajaviviendapopular.gov.co / jvelasquez@cajaviviendapopular.gov.co

Respuesta a las observaciones al informe de evaluación	13 de abril de 2018	Publicación página Web de la Entidad. https://www.fidubogota.com/wps/themes/html/fidubogota/convocatorias-oficiales.html /http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva
Evaluación definitiva	13 de abril de 2018	Publicación página Web de la Entidad. https://www.fidubogota.com/wps/themes/html/fidubogota/convocatorias-oficiales.html /http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva
Fecha estimada para la Firma de contrato	18 de abril de 2018.	Calle 54 N°13-30 - Piso 3

Condiciones de Participación

Se establecen para el presente proceso de contratación unos requisitos jurídicos y técnicos que se deben cumplir y que está consagrados en los términos de referencia y anexo técnico, que hacen parte del presente proceso.

Invitados

Se invita a las siguientes personas jurídicas o naturales, las cuales se toman del resultado de búsqueda en internet y resultado de búsqueda en procesos similares de contratación en el SECOP:

TERRAIGUA S.L.
TECNOLOGÍAS_HIDRÁULICAS
Tel: 607 401 941
Email: [i info@terraigua.com](mailto:info@terraigua.com)
web_ www.terraigua.com

PERFORACIONES E INGENIERIA COLOMBIA SAS
Teléfono: +57 1 702 6078
Movil: +57 316 826 7003
E-mail: Perforacioneseingenieria@gmail.com
E-mail 2: proyectos@Perforacioneseingenieria.com
Web Site: www.perforacioneseingenieria.com

INGENIERIA EN DUCTOS
Dirección: Autopista Medellín (Calle 80) Km 2.5 vía Bogotá – Siberia Costado Norte, Parque Industrial Portos Sabana 80 / Bogotá – Colombia
Teléfonos: PBX: (057) (1) 877 36 01 - 876 70 69 Ext: 107 - Cel: 321 382 82 16
wleon@sgingeneriaenductos.com



<p>OINCO ocubides@oincoltda.com Calle 103 N° 14A – 56 Oficina 406 PBX. (571) 691 7366 Fax: (571) 6916734 Bogotá D.C. Colombia</p>
<p>MAS INGENIERIA LTDA Telefono:6230700 Celular: 3182754454 Direccion:Cra 15 N° 93A84 Edificio Business 93 Oficina 603 Correo: felipe.hernandez@masingeneria.com.co BOGOTA D.C</p>
<p>PERFOTECNICA SAS Teléfono: 311 8988711 Dirección: CARRERA 71C N° 63B 19 BOGOTÁ – COLOMBIA E mail: gerencia@perfotecnica.com.co</p>
<p>TRELTEC INGENIERÍA LTDA. CALLE 70 A No. 20 - 36 PBX. 2556232 Fax. 2104985 Celular 314 473 4470 comercial@treltec.com</p>
<p>PARDO SAENZ Y SAENZ Cra 7 No. 156 -10 Oficina 1807 Teléfono: 311 5619503 E mail: ojpardo@psys.com.co</p>

No obstante lo anterior, en virtud al principio de selección objetiva y transparencia, se recibirán propuestas a las personas que se encuentren con interés de participar, diferentes a las antes relacionadas, dentro del cronograma antes dispuesto.

(ORIGINAL FIRMADO)

CAROLINA LOZANO OSTOS
Representante Legal
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera y administradora del FIDEICOMISO
denominado
FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA

